

Resolución de adjudicación en régimen de **Adscripción Temporal** de los puestos de trabajo **LL0641 y LL7021 Diplomado Programador (Grupo II)**, adscritos a los **Servicios Informáticos CPD** de la Universidad de Salamanca, de fecha de Resolución de 18 de noviembre de 2025.

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
Laso Blanco, Manuel Fernando	***6714**
Serrano Rodríguez, Francisco Javier	***8561**

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica
 El Rector,
 PDF (BOCYL de 13 de junio de 2024)
 El Gerente,
 Pedro García García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	08-01-2026 12:25:18

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
 Universidad de Salamanca

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	08-01-2026 12:33:48
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	08-01-2026 13:43:29

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
 Universidad de Salamanca

Página: 1 / 1

ID DOCUMENTO: d751ce05ee63528497435627ecc867b574bf5673
 Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: H4ROOhtob
 Verificación código: https://sede.usal.es/verifica